

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año, 100 pesetas; semestre, 60; trimestre, 40

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 2'50 pesetas línea. Por cada ejemplar de números extraordinarios, 1 peseta por página, con percepción mínima de 2 pesetas.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días, excepto los domingos

ADMINISTRACION:

Casa Provincial de Misericordia

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales cuidando de reintegrarse del remanente si lo hubiere.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 76

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, se declara oficialmente la existencia de la enfermedad «Agalaxia contagiosa», en el ganado ovino y caprino del término municipal de Uceda.

El ganado atacado se encuentra en el referido término municipal, señalándose como zona infecta los locales donde se encuentren los animales atacados, como zona sospechosa el término municipal y como zona de inmunización el casco urbano.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son: aislamiento de los animales enfermos y sospechosos y las que deben ponerse en práctica las consignadas en el capítulo XXXVI del vigente Reglamento de Epizootias.

Guadalajara 24 de Mayo de 1956. 1296

El Gobernador Civil,
Miguel Moscardó Guzmán.

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

DEVOLUCION DE FIANZA

Habiéndose terminado las obras de construcción del camino vecinal de Concha a la carretera, cuyo destajista es don Paulino Ibar Torrubiano.

En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 9 de Marzo de 1909 y lo acordado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 24 del corriente mes, los señores Alcaldes en cuyos términos municipales se hallan enclavadas dichas obras, remitirán al señor Presidente de esta Diputación, en un plazo que no exceda de treinta días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, una certificación en la que expresen si se ha presentado o no reclamación de alguna especie ante la Autoridad judi-

cial, única competente para conocer en ellas, contra el destajista de las citadas obras, en lo que en las mismas se relacione.

Dichas certificaciones deberán librarlas los Alcaldes en vista de los oficios de los Jueces Municipales o de Primera Instancia en que se les participe la presentación de reclamaciones contra el destajista (Real Orden de 31 de Julio de 1909).

Si pasado dicho plazo no se ha enviado la referida certificación se entenderá que no ha reclamado nadie (Real Orden de 3 de Agosto de 1910).

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo acordado y de las mencionadas disposiciones.

Guadalajara 25 de Mayo de 1956.—El Presidente, Felipe Solano Antelo.—El Secretario, Tomás Blánquez.

Delegación de Hacienda de la provincia de Guadalajara

INTERVENCION

CLASES PASIVAS.—ANUNCIO

Los pensionistas de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda deberán pasarse a hacer efectivo el importe de los mismos, correspondiente al presente mes, en los días que a continuación se indican, y horas de diez a una de la mañana:

- Día 1 de Junio.—Montepío militar.
- Día 2.—Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.
- Día 4.—Retirados de todas las clases.
- Día 5.—Todas las nóminas en general y altas correspondientes.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los interesados, advirtiéndose que no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio.

Guadalajara 22 de Mayo de 1956.—El Delegado de Hacienda, Argimiro Asenjo. 1297

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA

RELACION de los permisos de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara durante el mes de Abril de 1956, artículo 252 a) del vigente Código de la Circulación.

		MOTOR							DOMICILIO				
Número de amtrícula.	Categoría..	Día de la inscripción....	Marca	Número	Cil.	HP.	Bastidor	Forma	Número de asientos..	Tara	Carga máxima	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Servicio.....
3025	1.a	9	Lube	LB-251221	1	1	S-1098	Motocicleta.	1	78	—	Félix Muñoz Serrano	Sigüenza. P.
3026	1.a	»	Guzzi-H	ISA-1556	1	1	MGH-1625	Idem	1	45	—	Juan Francisco Martínez Martínez	Horche. P.
3027	1.a	»	Idem	ISA-26418	1	1	MGH-25927	Idem	1	45	—	Felipe Martínez Salmerón	Zaorejas. P.
3028	1.a	»	Land Rover	173602620	4	13	174600125	Cta-Tractor	3	1350	—	Ingeniero Jefe del Distrito Forestal	Guadalajara. P.
3029	1.a	10	Guzzi H	ISA-10433	1	1	MGH-10431	Motocicleta.	1	45	—	Alejandro Tejero Yélamos	Tomellosa. P.
3030	1.a	12	Vespa	V56M-41488	1	1	VY-41519	Idem	2	84	—	Manuel Ruza Cubillo	Guadalajara. P.
3031	1.a	»	Lambretta	7218	1	1	1A-4535	Idem	1	85	—	Angel Conde	Peñalver. P.
3032	1.a	»	Montesa	MM-58169	1	1	MB 58169	Idem	1	73	—	Gregorio Diéguez de la Fuente	Mondéjar. P.
3033	1.a	»	Idem	MM-57092	1	1	MB-57092	Idem	1	73	—	Alberto Pérez Ocaña	Idem. P.
3034	1.a	»	Isso	IMI-04777-S	2	1	IMI-04777-S	Idem	2	93	—	Bernardo Martínez Pérez	Humanes. P.
3035	1.a	»	Idem	IMI 01350-C	1	1	IMI-01350-C	Idem	1	240	—	José Redondo Sierra	Azuqueca de Henares. P.
3036	1.a	»	Guzzi-H	ISA-21503	1	1	MGH-20928	Idem	1	45	—	Gonzalo de San Ildefonso Letón	Yélamos de Abajo. P.
3037	1.a	»	Idem	ISA 26419	1	1	MGH-26115	Idem	1	45	—	Antonio de la Concepción	Jadraque. P.
3038	1.a	»	Peugeot-M	TC-5732	1	1	005694	Idem	1	80	—	Angel Ramirez Molinero	Tórtola de Henares. P.
3039	1.a	»	Vespa	V56M-42263	1	1	VT-42294	Idem	2	84	—	Maria del Angel Taberné Tenaguillo	Guadalajara. P.
3040	1.a	»	Idem	V56M-42113	1	1	VT-42093	Idem	2	84	—	Braulio de Lucas Cajatayud	Fontanar. P.
3041	1.a	»	Isso	IMI-02380-C	1	1	IMI-02380-C	Idem	2	240	—	Segundo Arroyo Sánchez	Archilla. P.
3042	1.a	»	Montesa	MM-51512	1	1	MB-51512	Idem	2	90	—	Angel Simón Muñoz	Guadalajara. P.
3043	1.a	»	Guzzi	ISA-20719	1	1	MGH-20551	Idem	1	45	—	Ramón Rojo Roa	Brihuega. P.
3044	1.a	14	Motobic	K-905	1	1	K-905	Idem	1	60	—	Pedro Centenera Benito	Tomellosa. P.
3045	1.a	»	Ossa	M-11973	1	1	M-11902	Idem	1	75	—	Clemente López Regidor	Salmerón. P.
3046	1.a	»	Guzzi	ISA-Z-98404698	1	1	MGH-Z-98604082	Idem	2	78	—	Antonio Suárez Ortiz	Yélamos de Abajo. P.
3047	1.a	»	M. V.	104226	1	1	629296	Idem	2	90	—	Dámaso Abad Abad	Centenera. P.
3048	1.a	»	Guzzi-H	ISA-Z-98604055	1	1	MGH-Z-98404821	Idem	1	78	—	Faustino Sanz Sanz	Villanueva de la Torre. P.
3049	1.a	»	Idem	ISA-Z-98603474	1	1	MGH-Z-983310	Idem	2	78	—	Julián Padrino Arroyo	Albares. P.
3050	1.a	18	Lube	LB 251645	1	1	ST-1585	Idem	2	78	—	Saturnino Ruiz Sanz	Brihuega. P.
3051	1.a	21	Iruña	1578	1	1	1578	Idem	2	89	—	José Pérez Gutiérrez	Trillo. P.
3052	1.a	»	Guzzi-H	ISA-24584	1	1	MGH-24323	Idem	1	45	—	Laurentino Garcia Romero	Sigüenza. P.
3053	1.a	»	Idem	ISA-Z-0684	1	1	MGH-Z 00435	Idem	1	78	—	Alejandro Cerrada Pérez	Imón. P.
3054	1.a	»	M. V	1440	1	1	37321	Idem	1	85	—	Federico Azorin Polo	Molina de Aragón. P.
3055	1.a	»	Lambretta	7426	1	1	1A-4754	Idem	2	85	—	Francisco Cortijo	Pastrana. P.
3056	1.a	»	B. J. A	5046	1	1	5046	Idem	2	105	—	Benito Toledano Morales	Guadalajara. P.
3057	1.a	»	M. V	104224	1	1	629299	Idem	1	90	—	Pantaleón Checa Torrubiano	Idem. P.
3058	1.a	»	Guzzi-H	ISA-Z-98404003	1	1	MGH-Z-98404455	Idem	2	78	—	Leandro Sánchez Garcia	Aranzueque. P.
3059	1.a	»	Rondine	MSRS-6187	1	1	MSRS-6187	Idem	1	82	—	Angel Clemente Caballero	Brihuega. P.
3060	1.a	»	Roa	RA-3399	1	1	B-1549	Idem	2	105	—	Vicente Muñoz Muñoz	Guadalajara. P.
3061	1.a	»	Montesa	MM-56254	1	1	MB 56254	Idem	2	73	—	Demetrio Ortega Sánchez	Marchamalo. P.
3062	1.a	»	Guzzi-H	ISA-529339	1	1	MGH 029814	Idem	1	45	—	Angel Martínez Baeza	Mondéjar. P.
3063	2.a	»	Renault	14241	4	13	2401455	Idem	6	1310	—	Petra Rodríguez Muñoz	Guadalajara. P.
3064	1.a	24	Isso	IMI-00995-MT-19	1	1	IMI-00895-MT-19	Turismo	1	93	—	Pedro y Antonio Sopeña Zurita	Idem. P.
3065	1.a	»	R. Soriano	13556	1	1	SV-2370	Motocicleta	1	65	—	Sixto Martín Garcia	Valdeavero. P.
3066	1.a	26	Roa	MA-3896	1	1	2268	Idem	2	85	—	Quintín Martínez López	Guadalajara. P.
3067	1.a	»	Montesa	MM 58139	1	1	MB-58139	Idem	2	75	—	Mariano Vázquez Parra	Gascuña de Bornoba. P.

3068 1.ª	26 Peugeot	TC-0218	1	00281	Motocicleta	1	80	Braulio de Lucas Calatayud	Fontanar
3069 1.ª	» Iruña	1575	1	1575	Idem	2	89	Alfonso Aranz Mayor	Sigüenza
3070 1.ª	» Ossa	M-12299	1	B-12191	Idem	2	75	Lucio Zurita Magro	Fontanar
3071 1.ª	» Guzzi-H	ISA-532612	1	MGH-532828	Idem	1	45	Juan Pliego López	Villanueva de la Torre
3072 1.ª	» Mynsa	00818	1	00818	Idem	2	85	Pedro Alvarez Esteban	Guadalajara
3073 1.ª	» Montesa	MM-58297	1	MB-58297	Idem	2	73	Francisco Diaz Fernández	Idem
3074 1.ª	» Ossa	M-4044	1	B-4093	Idem	1	80	Vicente Alejandro Gamo	Torija
3075 1.ª	» Idem	M-11069	1	B-10980	Idem	2	80	Agapito Arranz Romo	Alcalá de Henares
3076 1.ª	» Lube	LB-257856	1	ST-7807	Idem	1	73	Manuel Corral Ramiro	Taracena
3077 1.ª	» Idem	MB-1514836	1	TR-13887	Idem	1	73	Pablo Sánchez Olivares	Mondéjar
3078 1.ª	» Roa	MA-5266	1	B-1411	Idem	2	85	Román Roquero Recio	Guadalajara

Guadalajara 18 de Mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, R. Enriquez.

1261

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara durante el mes de Abril de 1956, artículo 252 b) de vigente Código de la Circulación.

AUTOMOVIL

CEDENTE

ADQUIRENTE

Marca	Número de matrícula	NOMBRE	DOMICILIO	NOMBRE	DOMICILIO
Lube	GU-2325	Pedro Campanero Rodriguez	Guadalajara	Eduardo González Sánchez	Hontoba.
Guzzi	GU-2421	Marcelino Atienza Espejo	Idem	Adolfo López Cortés	Tomellosa.
Isso	GU-2741	Luis Manrique Juega Candela	Idem	José y Enrique Sabaté Senes	Madrid.
Citroen	M-29147	Manuel Vega Rodriguez	Madrid	Jacinto López Calvo	Loranca de Tajuña.
Reo	M-40161	Santiago San Antonio	Idem	José Almazán Navarro	Alustante.
Chevrolet	M-56174	José Blánquez López	Loranca de Tajuña	Marcelino Lozano y Jorge Pardo	Romancos.
G M. C.	M-70379	Paulino López Villaverde	Sigüenza	Jesús López Contreras	Sigüenza.
Gram Paige	M-72630	José Luis Eucinas de la Peña	Madrid	Antonio Hernández Vázquez	Guadalajara.
Studebaker	M-73006	Jacinto Barrera Navas	Hinojosa del Duque	Manuel Ramirez Cruz	Sacedón.
Oppel	M-73180	Comunidad Regantes Canal Henares	Guadalajara	Mariano Alcolea Serrano	Matillas.
Ford	M-79761	Juan Bautista Vázquez	Madrid	Serafin Adame Gallego	Jadraque.

Guadalajara 18 de Mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, R. Enriquez.

1262

Ayuntamientos

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COMISION PERMANENTE

Extracto de los acuerdos adoptados por dicha Comisión en la última sesión ordinaria, celebrada el día 26 del actual, que se forma en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en la misma.

Aprobar una relación de facturas de gastos municipales.

Poner a nombre de don Domingo y don Antonio López Rodrigo la sepultura perpetua que se indica y conceder otra a doña Pascuala de Lucas Rodrigo Sanz.

Conceder un crédito para el arreglo de una rueda del coche fúnebre de segunda clase y otro para adquirir herramientas con destino al Cementerio municipal.

Adquirir un par de botas para el Capataz de la Brigada de Limpieza y seis juegos de saharianas y pantalones de dril para el personal del Cementerio.

Adjudicar el suministro de cuatro uniformes de verano para el Portero Mayor y Ordenanzas Municipa-

les al industrial don Victoriano Martínez, resolviendo así el concursillo celebrado al efecto.

Conceder dos licencias para efectuar determinadas obras y una para la instalación de un motor.

Informar al señor Dombriz que en el terreno que indica del camino de «El Sotillo» si se le autorizara para construir una casa de planta baja, en la alineación señalada.

Que una instancia de don Ignacio García Prieto, en solicitud de autorización para instalar un quemadero de reses en este término, siga el trámite señalado por el Reglamento de Industrias Incómodas, Insalubres y Peligrosas.

Guadalajara 30 de Abril de 1956.—El Secretario, Salvador Cañas.

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del 3 de Mayo de 1956

Dada cuenta del presente extracto de acuerdos, fué aprobado.

Guadalajara 4 de Mayo de 1956.—El Secretario, Salvador Cañas.—V.º B.º—El Alcalde Presidente, P. Sanz Vázquez. 1164

ALBENDIEGO

Transcurridos veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, la tercera subasta de 26 pinos, con una rebaja del 25 por 100 del tipo base que rigió en la segunda, publicada en el «Boletín Oficial» número 124 de 1954.

Albendiego 21 de Mayo de 1956.—El Alcalde, Lorenzo Sanz. 1285

(Derechos de inserción, 22'50 ptas.)

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS LISTA PROVISIONAL DE PREMIOS SEGUN ESCRUTINIO PUBLICO

Jornada número 34
Del día 20 de Mayo de 1956
Precio del boleto: TRES pesetas

Resultados de esta
jornada

Boletos vendidos.. 1.038.887

Recaudación 3.116 661

Oviedo-Zaragoza.....	2
Betis-Alavés.....	1
Manresa-Logroñés....	1
Eldense-Plus Ultra....	1
Algeciras-Castellón...	x
Lugo-Juvenil.....	1
Jaca-Numancia.....	x
Sallent-Tarragona.....	2

Reus-Badalona.....	2
Albacete-Alcoyano....	1
Yeclano-Elche.....	1
Utrera-Chiclana.....	1
Segoviana-Béjar.....	1
Toledo-Agromán.....	1

Distribución:	55 por 100 de premios.....	1.714.163'55
	30 por 100 de Beneficencia.	934.998'30
	3 por 100 (Junta Nacional de Educación Física y Delegación Nacional de Deportes)	93.499'83
	12 por 100 de Administración...	373.999'32

P R E M I O S

857.081'75 pesetas, a repartir entre máximos acertantes de 14 aciertos.

(Provisionalmente 3 boletos, a 285.693'90 pesetas cada uno.)

857.081'75 pesetas, a repartir entre más aproximados de 13 aciertos.

(Provisionalmente 149 boletos, a 5.752'20 pesetas cada uno.)

DILIGENCIA.—Para hacer constar que esta lista ha sido expuesta al público a las 10 horas del día 26 de Mayo de 1956, por lo que el plazo para formular reclamaciones con arreglo a la Regla 17.ª, termina a las catorce horas del próximo 29 de Mayo.

Guadalajara 26 de Mayo de 1956.—El Delegado, Ramón Pérez.

Resultado definitivo de la jornada número 32, de 6 de Mayo de 1956

P R E M I O S

13 máximos acertantes de 14 aciertos, a 72.586'95 pesetas cada uno.
694 más aproximados de 13 aciertos, a 1.359'65 pesetas cada uno.

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL